



**DECRETO U. DE C. Nº 2000 – 073.**

**VISTO:**

Que por razones institucionales, el Rector que suscribe tendrá que ausentarse del país entre los días 07 y 22 de junio de 2000, ambas fechas inclusive; para viajar a Suecia, Dinamarca y Alemania, atendiendo invitaciones cursadas por la Fundación Internacional de Ciencia y la Stint – Swedish Foundation for International Cooperation in Research and Higher Education de Estocolmo; el Danish Center for Earth System Science – DCESS de Copenhagen, Dinamarca; Instituto de Ciencias Ambientales – UFZ – Umweltforschungszentrum Leipzig – Halle GMBH en Leipzig; Universidad de Postdam; Universidad Técnica de Berlín, TUB; Universidad de Hannover, Instituto de Kartographie und Geodasie (BKG) de Frankfurt y el Bundesamt fur Kartographie und Geodasie Fundamentalstation Wetzell en Alemania; la necesidad de nombrar un Subrogante quien deberá asumir las funciones de Rector y Presidente del Directorio durante el período señalado; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 98 - 102 de 14.05.98 y, lo prevenido en los artículos 13, 22, 33 y 37 de los estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

Mientras dure la ausencia del Rector Titular, se desempeñará como Rector y Presidente del Directorio, en carácter de subrogante, el Sr. Vicerrector, don **ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**, por el lapso comprendido entre los días 07 y 22 de junio de 2000, ambas fechas inclusive.

Comuníquese al Vicerrector, al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de Docencia; Estudios Estratégicos; Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Asuntos Internacionales; Relaciones Institucionales, Centro EULA, Instituto GEA; Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; Jefe de Carrera de Arquitectura; Contralor y Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 31 de 2000.

**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

MSMC/mcmt

98-130